

El espacio urbano español



Desde mediados del siglo XX, la Geografía urbana es una de las grandes especialidades dentro de la Geografía Humana. Esto se debe fundamentalmente a que el proceso de urbanización ha crecido desde entonces y en consecuencia, actualmente, entre la mitad y las tres cuartas partes de la población mundial ya vive en ciudades.

Esquema del tema:

- Criterios que definen la ciudad.**
- La morfología urbana: emplazamiento, situación, plano, construcción y usos del suelo.**
- El proceso de urbanización en España y la estructura urbana resultante.**
- Los problemas de las ciudades españolas.**
- La planificación urbana: el urbanismo.**
- El sistema urbano español (tamaño, función, área de influencia y jerarquía urbana).**



CRITERIOS QUE DEFINEN A LA CIUDAD

Antes de la Revolución industrial, la distinción entre lo urbano y lo rural, entre la ciudad y el campo, era indiscutible, actualmente, esta diferenciación es menos clara.

El desarrollo de los medios de comunicación y de transporte, la homogeneización de muchas pautas de comportamiento y de formas de vida, y la descentralización de la actividad económica, han contribuido en los países industrializados a borrar las diferencias entre campo y ciudad, haciendo confusa esta distinción.

La ciudad es una organización socioeconómica resultado de la especialización del trabajo de sus habitantes, es un foco de actividades y flujos que se producen en el espacio, es nudo de transporte y comunicaciones que facilitan la accesibilidad e interacción entre ella y los fenómenos situados en el espacio circundante.



Además, una ciudad puede definirse gracias a otros **criterios:**



- Volumen demográfico: >10 000 habitantes (INE).
- Alta densidad y concentración de la población.
- Aspectos morfológicos (tipología edificatoria – colectiva y en altura- y utilización del espacio).
- Gran mercado y centro de servicios. Predominio de las actividades secundarias y terciarias.
- Heterogeneidad social y cultura urbana.
- Intensidad de las interrelaciones.
- Centralidad: la ciudad ejerce su influencia sobre otros núcleos de población, y se interrelaciona con otras ciudades.
- Capacidad innovadora y vocación difusora de los avances y novedades científicas y tecnológicas.

MORFOLOGÍA URBANA

La morfología urbana es el aspecto que presenta una ciudad, y guarda relación con los siguientes factores:

-El **emplazamiento** es el espacio concreto sobre el que se asienta la ciudad, y depende de aspectos físicos como la topografía, o de elementos funcionales: finalidad para la que se creó la ciudad.

-La **situación** es la posición e influencia de una ciudad con respecto a su entorno.

-El **plano** es el resultado de las superficies construidas y libres de la ciudad. Tipos:

+Plano irregular.

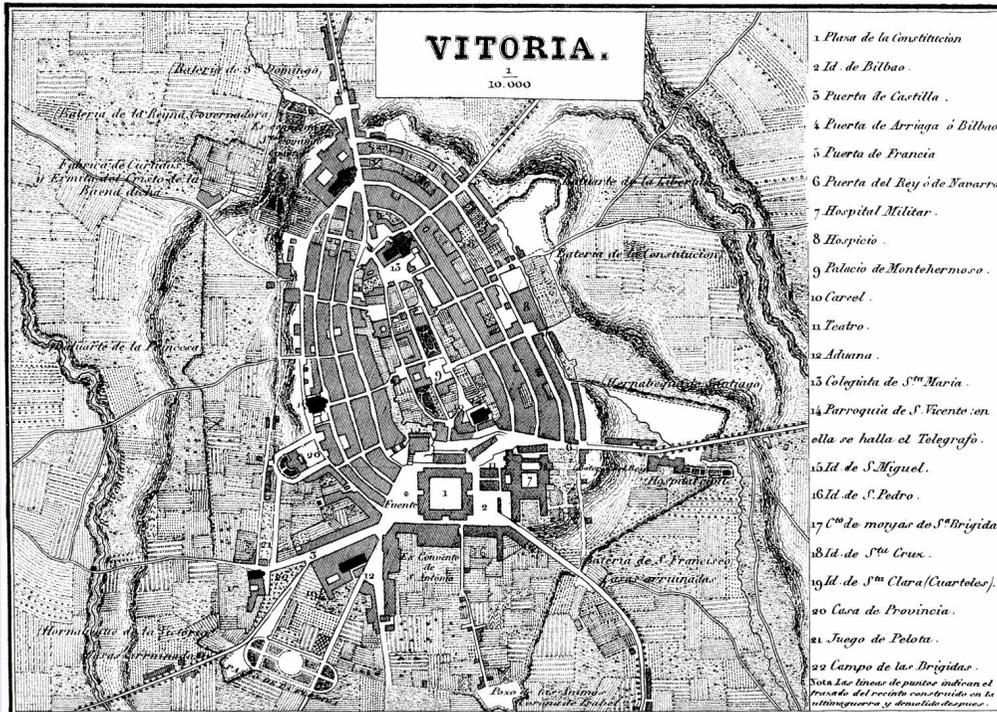
+Plano ortogonal, en cuadrícula o damero.

+Plano radioconcéntrico.

-La **construcción** depende de la trama urbana (compacta / abierta) y la edificación (colectiva / individual).

-Los **usos del suelo**: residencial, equipamiento, comercial, industrial.





Plano radioconcéntrico





Ensanche de Barcelona: plano ortogonal o en cuadrícula



EL PROCESO DE URBANIZACIÓN Y LA ESTRUCTURA URBANA RESULTANTE

Proceso de urbanización: concentración paulatina de la población, las actividades económicas y las innovaciones en una ciudad.

Estructura urbana: división de la ciudad en zonas con morfología y funciones características. La ciudad española presenta una estructura compleja ya que el proceso de urbanización ha sido largo en el tiempo.

Urbanización preindustrial → **casco antiguo**

Urbanización industrial → **ensanche**

Urbanización posindustrial → **periferia actual y aglomeraciones urbanas.**



La urbanización preindustrial

- Etapa que se extiende desde el origen de las ciudades hasta el siglo XIX.
- La tasa de urbanización era escasa: 10% de la población vivía en ciudades.
- La aparición de estas ciudades se explica por motivos estratégico-militares, político-administrativos, económicos y religiosos.
- Su huella se refleja en el **casco antiguo** de la mayoría de las ciudades españolas.

-Fases:

•Orígenes:

+Ciudades fenicias y griegas en la costa mediterránea española, a partir de los siglos IX y VIII a. C. Finalidad comercial.

+Ciudades romanas con funciones político-militares, administrativas o económicas. Desarrollo de una red urbana unida por vías de comunicación (calzadas) para controlar el territorio.

Decadencia urbana tras la caída del Imperio Romano de Occidente y la llegada de las invasiones germánicas (visigodos).





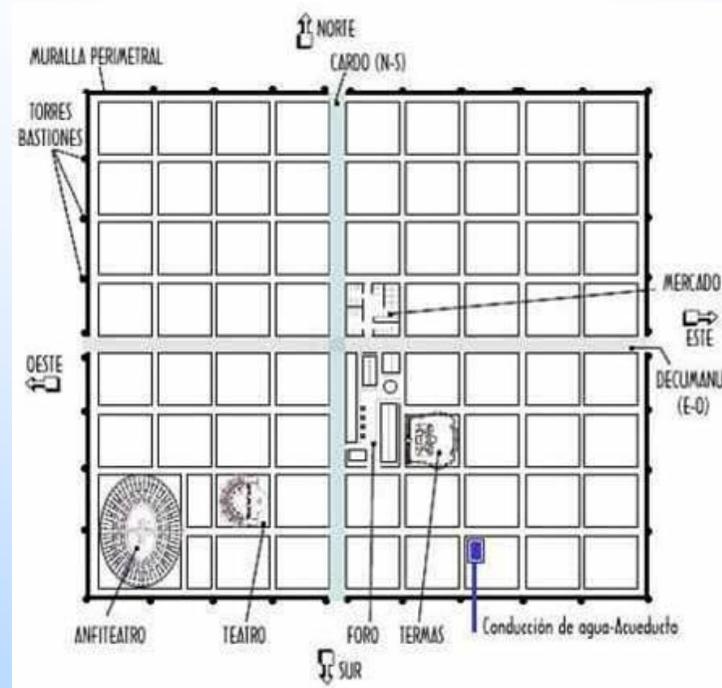
La estructura de la ciudad romana:

El plano es regular y se configura a partir de dos ejes que se cortan en ángulo recto: el *cardo* (orientación norte-sur) y el *decumano* (orientación oeste-este). Esta estructura deriva del campamento militar. En el punto central se localizan el pretorio, el foro y los templos.

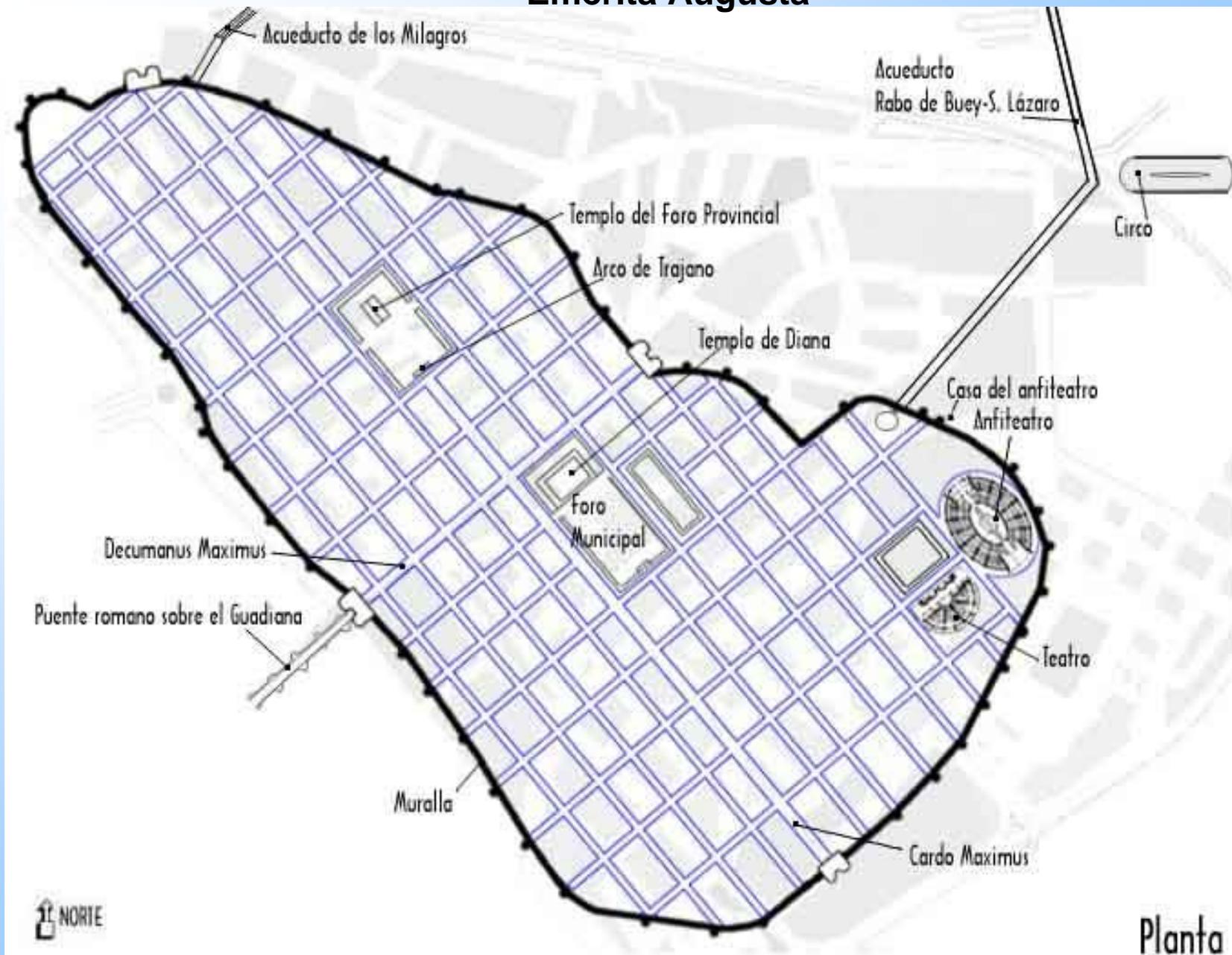
La red urbana estaba jerarquizada y regida por la tutela directa de Roma.

Surgieron ciudades en cada una de las provincias, con una capital que desempeñaba funciones políticas, jurídicas y religiosas.

La decadencia de Roma supuso la desaparición de los elementos generadores y sustentadores del florecimiento urbano.

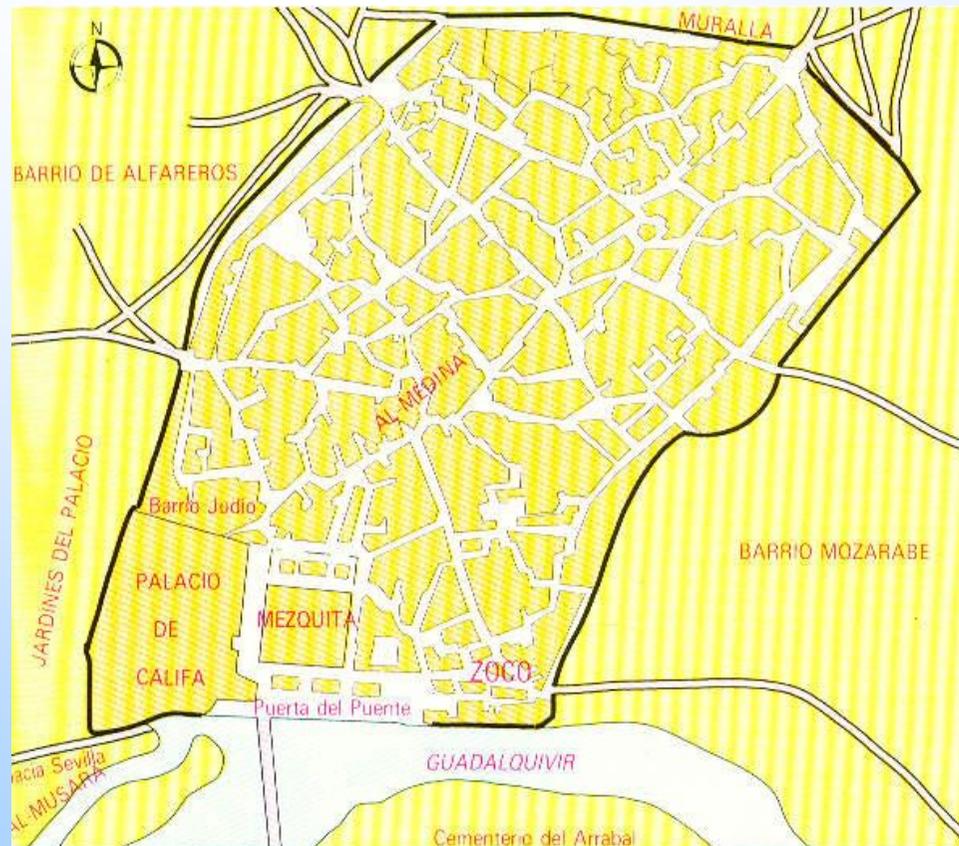


Emérita Augusta



- **Durante la Edad Media:**

-Ciudad musulmana: Los musulmanes fundaron nuevas ciudades como Madrid, o se asentaron en las ya existentes (Córdoba, Granada,...). Estructura: La ciudad musulmana es un agregado de casas que no revelan desde el exterior ni su forma ni su importancia. Las calles son estrechas y forman un laberinto de pasajes tortuosos que conducen a las viviendas. La ciudad se convierte en un organismo compacto, cerrado por una o más murallas que la dividen en varios recintos. El centro de la ciudad, la medina, contaba con una zona comercial (zoco), y dos edificaciones públicas: los baños y la mezquita.

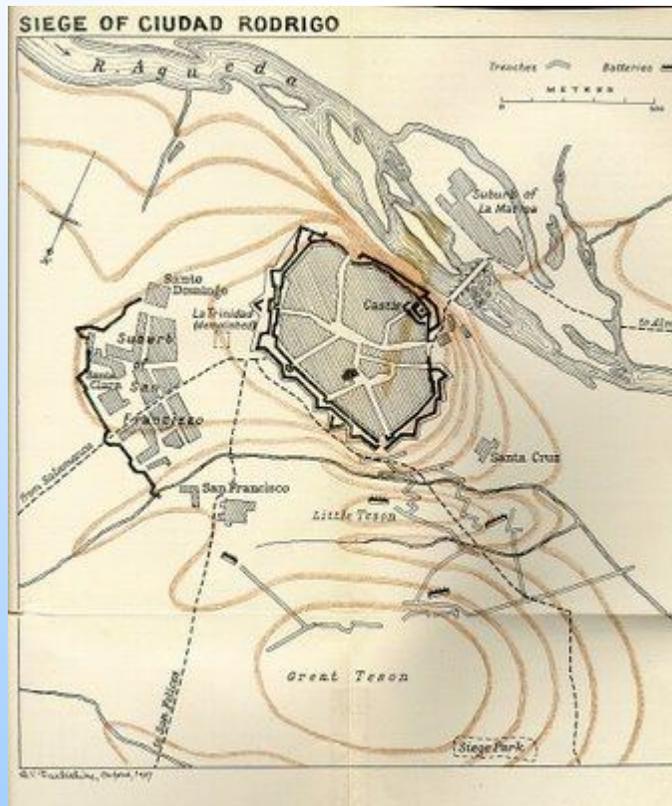


Córdoba

geohistoriaymas



-La ciudad cristiana se expandió a partir del siglo X: su morfología viene marcada por las necesidades defensivas propias de la época, de modo que los emplazamientos tienen accesos complicados y se rodean de murallas. Los trazados viarios son irregulares y el centro de la ciudad está presidido por la iglesia, completada con una plaza que es sede del mercado y centro de la actividad social. La ciudad no es heterogénea y la diversidad del espacio interno se debe al propio proceso de construcción o a los agrupamientos por especializaciones profesionales (gremios), etnias o creencias religiosas.



Torre del Homenaje del palacio de Enrique II y murallas. Ciudad Rodrigo (Salamanca).



- **Durante el Renacimiento:** el crecimiento demográfico provoca la aparición de barrios extramuros con un trazado ortogonal (en cuadrícula) y elementos distintivos como la plaza mayor, las casas consistoriales y edificios religiosos como conventos.



Palacio de Jabalquinto y Plaza del Pópulo en Baeza (Jaén)

- **Durante el Barroco (Siglo XVII)** se frena el crecimiento de las ciudades debido a una crisis demográfica y económica. Sin embargo, se implantan esquemas globales de ordenación en los que el urbanismo y la arquitectura se unen. Se incorporan nuevos valores decorativos: calles anchas con paseos arbolados (bulevares) y los espacios ajardinados.

geohistoriaymas



Madrid será nombrada capital del reino en 1561, hecho que provocó su crecimiento durante el siglo XVII. La ciudad barroca se estructuraba sobre el eje de la Calle Mayor, en torno al cual se repartía un pobre caserío en un entramado de callejuelas, rincones y plazuelas irregulares. La Plaza Mayor era el punto principal de concentración y los distintos barrios conservaban la especialización de actividades y talleres artesanales heredados de la Edad Media.



Plaza Mayor de Madrid



El casco antiguo sufrirá una serie de modificaciones a partir de mediados del siglo XIX:

- La desamortización de muchos edificios eclesiásticos dentro de la ciudad, permitió que se abrieran o se ensancharan calles y plazas.
- Construcción de grandes vías para mejorar la comunicación entre el centro y la periferia. Su antecedente más directo está en la reforma de París (Hausman).
- Densificación de la trama y la edificación (aparición de viviendas de varias plantas).
- Progresiva terciarización de los usos del suelo → centro comercial y de negocios.
- Socialmente: la burguesía abandona el centro histórico, que será ocupado por una población con unos ingresos bajos.
- Actualmente: políticas de rehabilitación, peatonalización, y aparición de actividades turísticas o culturales.



Gran Vía de Madrid



-Desde mediados del siglo XIX hasta la crisis económica de 1975.

-La tasa de urbanización va aumentando, a excepción de la etapa de la Guerra Civil y la posguerra. Causas: desarrollo industrial y nueva organización administrativa en 1833 (Javier de Burgos).

A partir de 1960, el crecimiento urbano se relaciona con el éxodo rural y el desarrollo turístico.

1850	1900	1920	1940	1960
25%	31%	41%	49%	57%

-La concentración de fábricas, capitales y población en las ciudades, produjo un impacto tan grande en la forma de la ciudad y su estructura interna que el resultado fue la aparición de un nuevo modelo urbano. El crecimiento demográfico, las innovaciones tecnológicas y el impulso de los intercambios gracias a los nuevos medios de transporte, modelarán la ciudad industrial.

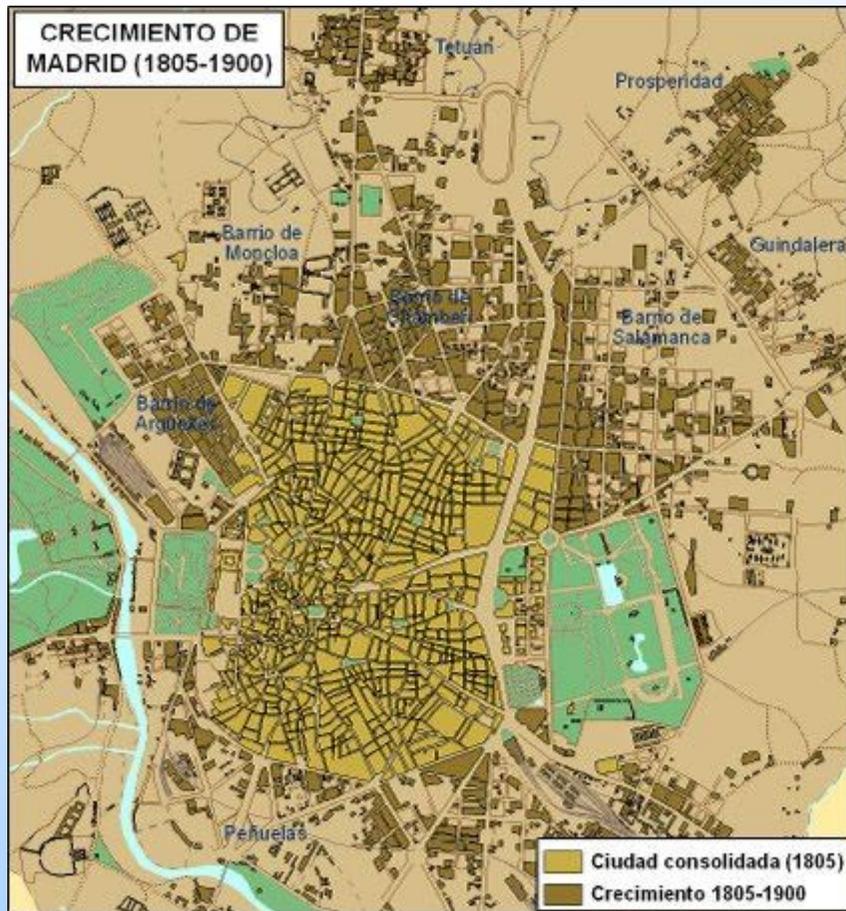
-El ensanche burgués intentó dar respuesta al crecimiento de las ciudades de acuerdo con los intereses de la burguesía. El ensanche es un espacio nuevo que plasma las ideas burguesas: orden (plano regular), higiene (se dota de servicios adecuados de pavimentación, alcantarillado, espacios verdes, abastecimiento de agua, etc.) y obtención de considerables beneficios con la construcción de viviendas, comercios y transportes.

-En la periferia urbana aparecieron **barrios obreros** junto a las áreas industriales, y **barrios ajardinados**. A partir de los años 60 del siglo XX: **barrios de viviendas de promoción oficial o de promoción privada, y barrios marginales**.



El ensanche de Barcelona por
Ildefonso Cerdá





-El **ensanche** ha sufrido una serie de cambios: la trama se ha densificado y la edificación se ha verticalizado. Además, aparte de acoger funciones residenciales para la burguesía, se han extendido las funciones terciarias (comercios y oficinas).

-Los **barrios obreros** surgieron junto a las instalaciones industriales, alrededor del ensanche, en los extrarradios o a lo largo de las carreteras y junto a estaciones de ferrocarril. Características: plano diverso, trama densa, edificaciones pequeñas y de escasa calidad.

Actualmente, estos barrios han quedado incorporados a la ciudad; han desaparecido las instalaciones industriales, y ciertas áreas se han revalorizado.



Barrio obrero en El Ferrol

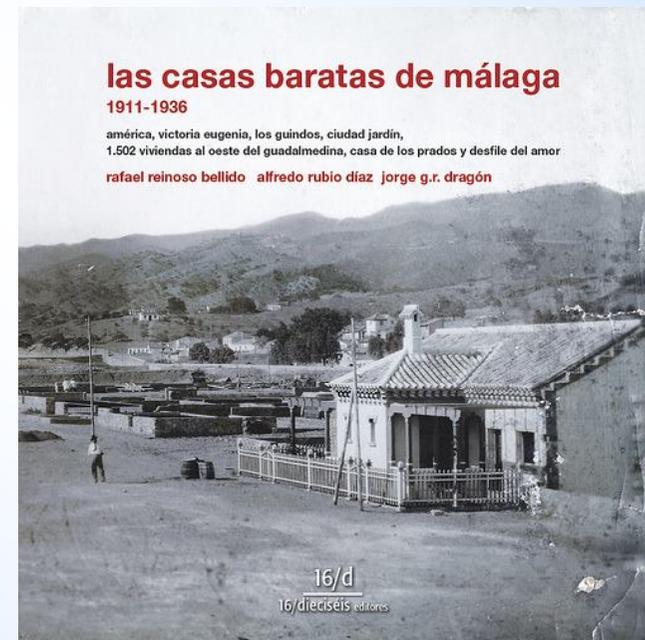


-Los **barrios ajardinados**: la ciudad-jardín y la ciudad lineal

La ciudad-jardín de E.Howard es una reacción ante el maquinismo y la excesiva concentración urbana.

El principio básico de la ciudad-jardín consiste en salvar la ciudad y el campo simultáneamente. Las ciudades no excederán de un determinado número de habitantes, y sus ocupaciones serán repartidas equilibradamente entre el campo y la industria. La comunidad resulta así autosuficiente. Por otro lado ninguna calle de excesivo tránsito cruza la ciudad. Las vías de gran densidad de tráfico así como el ferrocarril están fuera y comunican las diversas ciudades-jardín, y éstas con la central, que puede ser la vieja ciudad a la que se pretende salvar.

Las ideas de Howard llegaron a España a través de los barrios de viviendas unifamiliares con jardín y la legislación de Casas Baratas (1911-1922) para los obreros.



La ciudad lineal de Arturo Soria. En 1882, Arturo Soria proyecta la ciudad-lineal de Madrid, que consiste en un eje de más de cinco kilómetros alrededor del cual se alinean las casas. Detrás de ellas sólo hay campo. El eje central es la vía común de comunicaciones, en una época en el que el automóvil era sólo experimental. El carácter lineal impedía la expansión transversal, con lo que nunca se perdía el contacto con el campo. Naturalmente la solución era válida para un número limitado de habitantes.



Proyecto de ciudad lineal de Arturo Soria

A partir de los años 60 del siglo XX:



Barrio de las tres mil viviendas en Sevilla



Chabolas en Badajoz



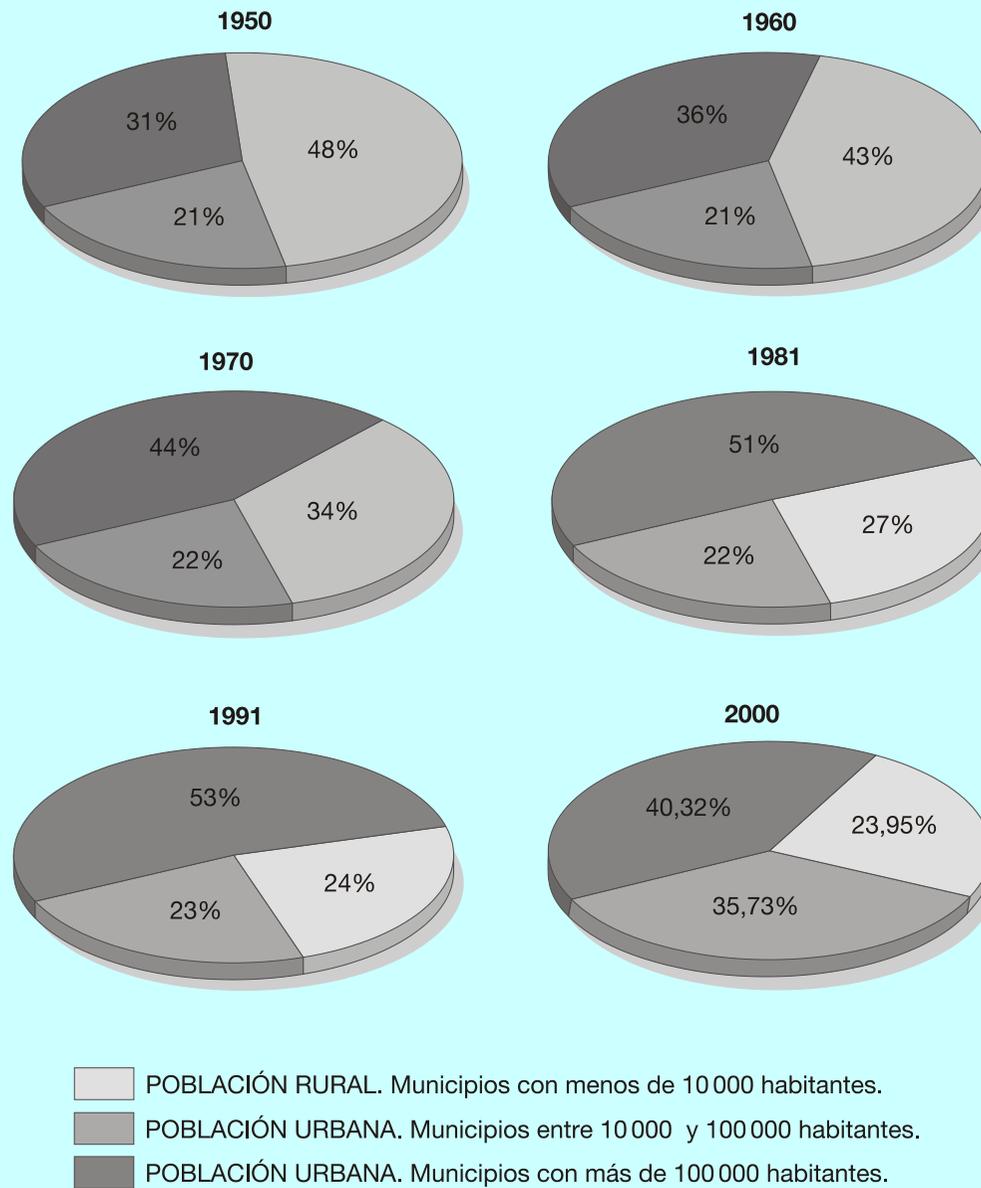
Viviendas de protección oficial en Jaén

La urbanización postindustrial

- Proceso iniciado en la década de los 80 del siglo XX.
- Decrecimiento urbano → desurbanización.
- La industria pierde importancia como factor de urbanización, y serán las actividades terciarias (gestión de empresas, turismo, comercio) las que provoquen el crecimiento urbano.
- Las grandes ciudades irán perdiendo población a favor de las ciudades medias y pequeñas → urbanización difusa (aparición de áreas periurbanas o suburbanas).
- Aparición de áreas de vivienda unifamiliar (urbanizaciones): trama abierta, edificación individual, uso residencial.
- Surgen las aglomeraciones urbanas: área metropolitana, conurbación, región urbana y megalópolis.



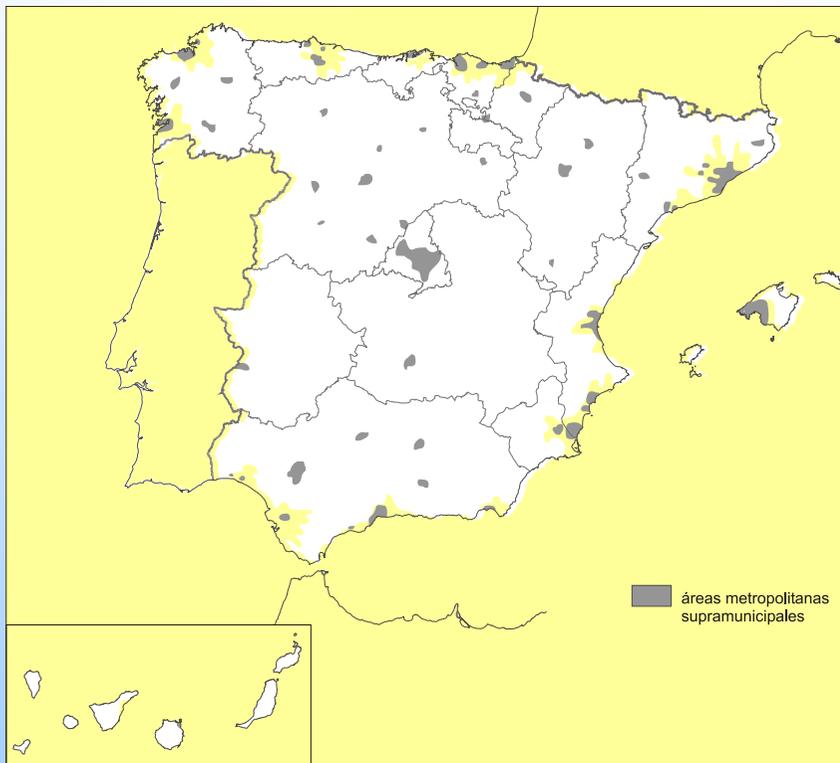
PROCESO DE URBANIZACIÓN ENTRE 1950 Y 2000



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.



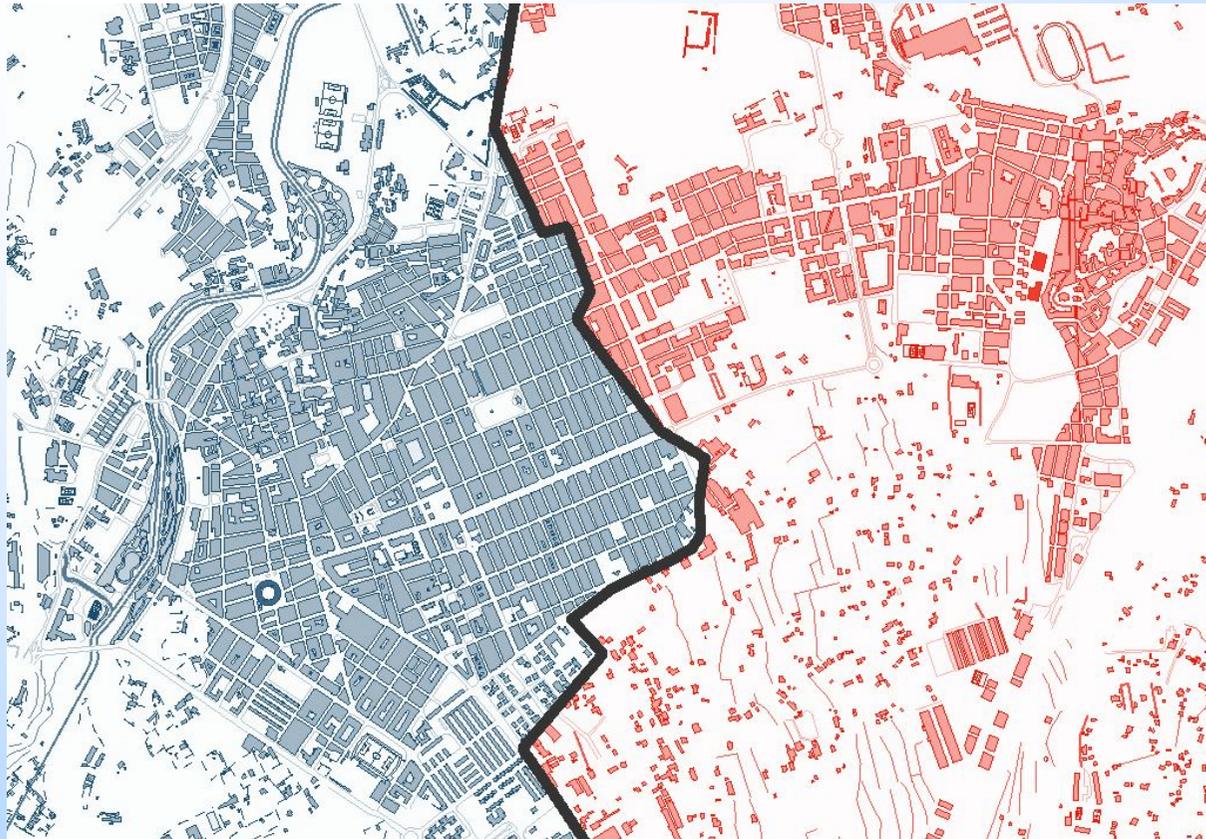
Área metropolitana: es una gran extensión urbana que rodea a una ciudad importante y abarca administrativamente a varios municipios. La ciudad central proporciona empleo y servicios a la población del área; y en el área aparecen actividades económicas de la ciudad central, gracias a la disponibilidad de mayor espacio y más barato.



Área metropolitana de Madrid



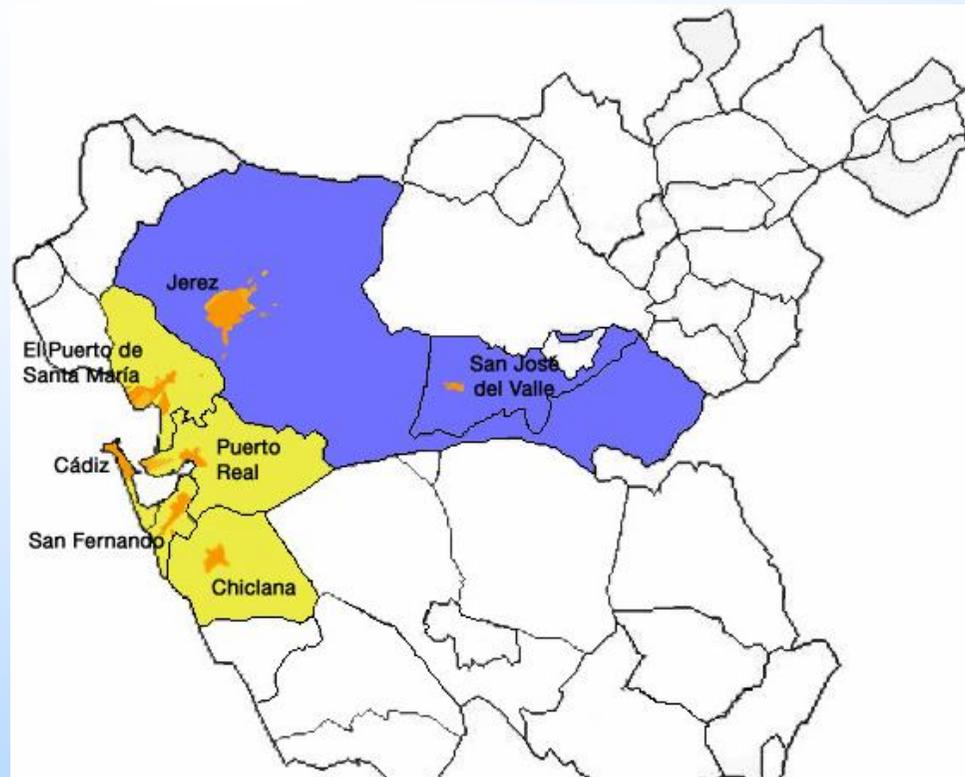
La **conurbación** es un área urbana continua formada por el crecimiento paralelo de dos o más ciudades hasta unirse. El factor de fusión suele ser un eje de tráfico. Cada ciudad mantiene su independencia.



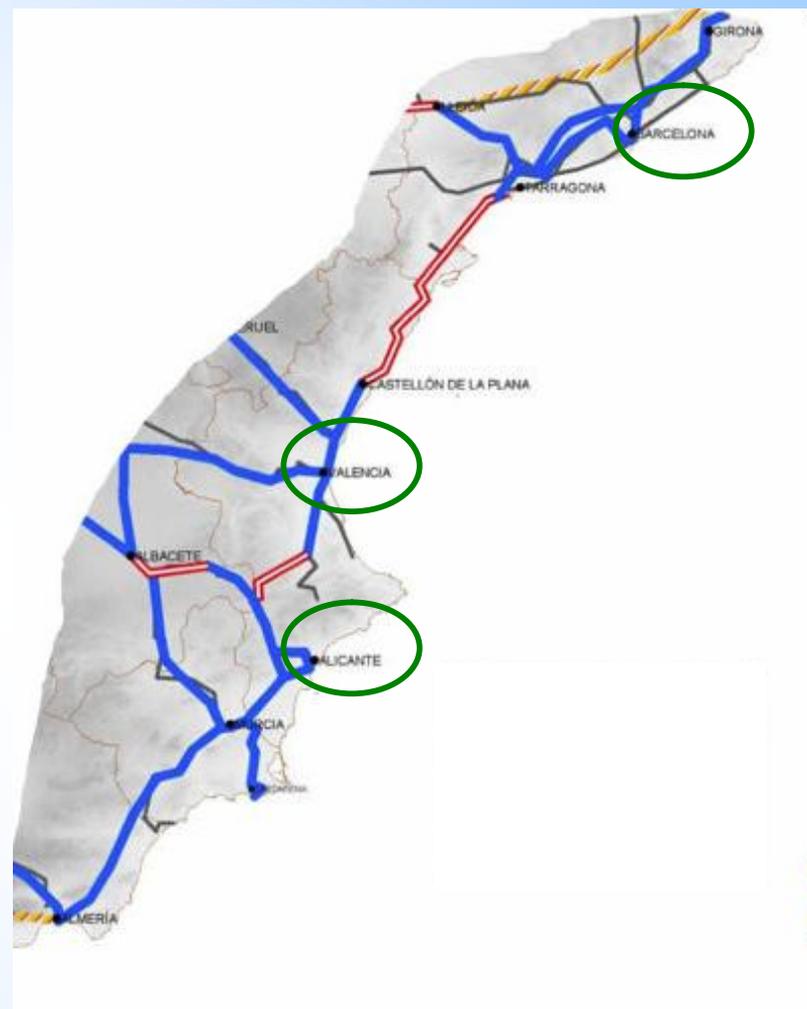
Conurbación Elda-Petrer (Alicante)



La **región urbana** es un área urbana discontinua en la que varias ciudades cumplen funciones similares o diferentes, pero de rango similar y ninguna destaca decisivamente sobre el resto. Un ejemplo sería la zona sur-occidental de la provincia de Cádiz, con Cádiz como capital administrativa, distintas ciudades con funciones portuarias, militares (Rota), residenciales o de otro tipo (San Fernando, Puerto Real, El Puerto de Santa María, Chiclana, etc.) y Jerez de la Frontera como ciudad más poblada y nudo de transporte aéreo.



La **megalópolis** surge cuando la urbanización alcanza escala supra-regional. Está constituida por diversos elementos urbanos (áreas metropolitanas, conurbaciones, regiones urbanas) con funciones distintas y forman una red urbana discontinua pero sin fracturas. En España: eje mediterráneo.



LOS PROBLEMAS DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS

-El precio de la vivienda es elevado debido al alto precio del suelo. Soluciones: promoción de viviendas VPO y rehabilitación de viviendas antiguas.

-Equipamientos deficitarios en determinadas áreas urbanas (zonas verdes, instalaciones sanitarias, recreativas o culturales).

-Problemas de tráfico (atascos y falta de aparcamiento). Solución: promover el transporte público, creación de vías de circunvalación.

-Problemas ambientales y de abastecimiento:

+Microclima urbano (aumento de las temperaturas y precipitaciones) y contaminación atmosférica (smog).

+Contaminación acústica.

+Aumento de los residuos sólidos urbanos (basura doméstica y deshechos industriales). Solución: depuradoras de agua y fomento del reciclaje.

+Aumento del consumo de agua y energía. Solución: promover el ahorro.

-Delincuencia y marginación social.

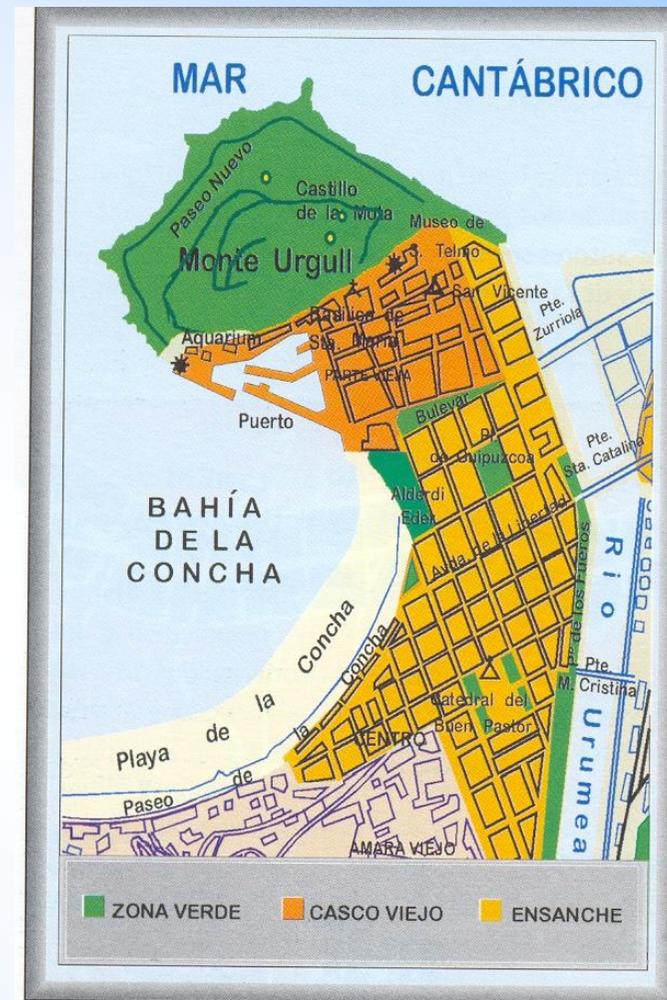


LA PLANIFICACIÓN URBANA: EL URBANISMO

-El **urbanismo** se encarga de la ordenación del espacio urbano con el objetivo de proyectar nuevos espacios para el futuro crecimiento de un núcleo, y transformar los existentes en función de las demandas sociales.

-**Etapas en la planificación urbana de España:**

1ª etapa. Inicios del urbanismo durante la segunda mitad del siglo XIX hasta los años 30 del siglo XX. Actuaciones: ampliación y alineación de calles (ej. Gran Vía de Madrid), ensanches (ej. Barcelona) y ordenanzas sobre las manzanas. Planes de saneamiento: alcantarillado, abastecimiento de agua, limpieza de calles y recogida de basuras.



San Sebastián

2ª etapa: hasta 1975

- Durante la autarquía (1939-1960):

- Actuaciones de la Dirección General de Regiones Devastadas para reconstruir las ciudades más dañadas durante la Guerra Civil.

- Legislación sobre viviendas protegidas y viviendas sociales.

- Aparición de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana (año 1956) → Plan general de ordenación urbana para cada ciudad: zonificación e instalación de los servicios y equipamientos necesarios.

- El desarrollismo (1960-1975):

- Se aumentó la altura de los edificios y la edificabilidad → incremento de la densidad de población en muchas ciudades, y eliminación o ausencia de zonas destinadas a equipamiento o espacios verdes.

- Se crearon polígonos de descongestión en las grandes ciudades siguiendo los principales ejes de comunicación.

- Desaparición del patrimonio histórico-artístico en beneficio de las actividades productivas.





Villanueva de la Cañada (Madrid). Actuaciones del Plan de regiones devastadas

geohistoriaymas



Barrio de la Concepción (Madrid),
época del desarrollismo español

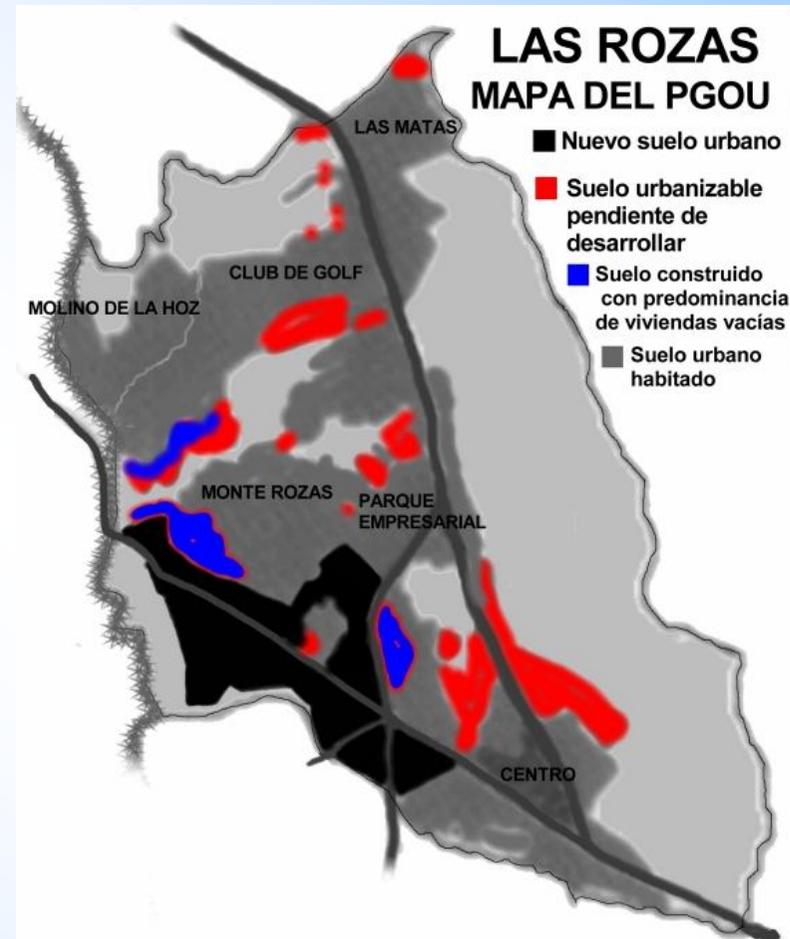
3ª etapa: desde 1975 hasta la actualidad:

-El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) es el instrumento básico en la ordenación integral de un municipio. El suelo se clasifica en urbano, urbanizable y no urbanizable. Los planes parciales y los planes especiales concretan en PGOU.

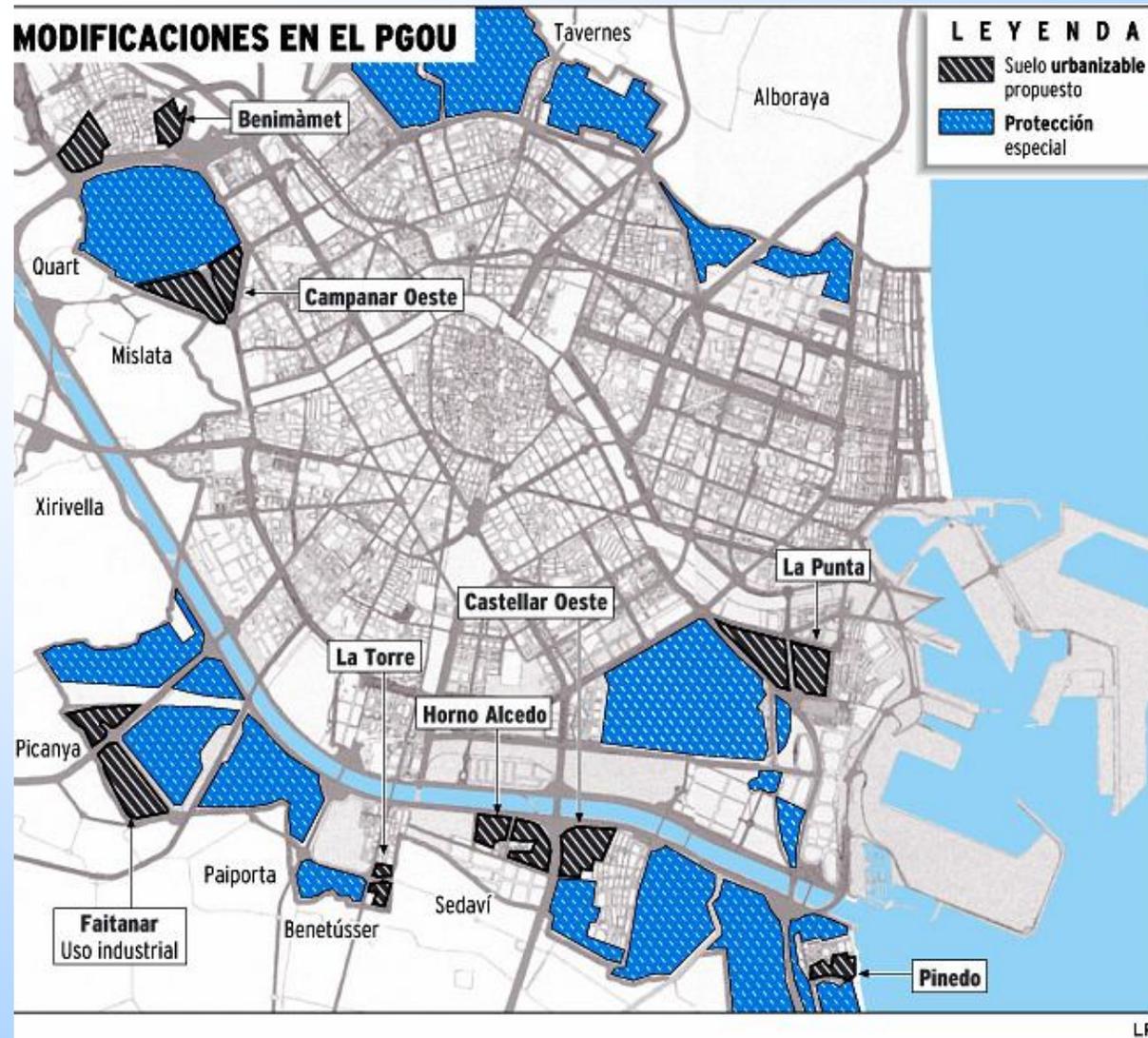
-Cada comunidad autónoma adquiere competencias sobre ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.

-Asociaciones vecinales o culturales reclaman medidas para mejorar los equipamientos y la calidad de su barrio y su ciudad.

-Ciertas ciudades llevan a cabo planes de revitalización y planes estratégicos de promoción para atraer nuevas inversiones.



Valencia



EL SISTEMA URBANO ESPAÑOL

Las ciudades constituyen un sistema o una red urbana. Cada ciudad tiene un tamaño y unas funciones determinadas con respecto a su entorno (que puede ser local, regional, nacional o mundial). Cada ciudad ocupará una posición jerárquica dentro del sistema urbano.

-El tamaño de las ciudades:

- Siete áreas metropolitanas superan los 700 000 habitantes: Madrid (rango nº1 del sistema), Barcelona (nº2), Valencia, Sevilla, Bilbao, Málaga y Zaragoza. Aparece un gran número de ciudades entre 200 000 y 400 000 habitantes, en relación con la descentralización de las actividades productivas.
- Disposición periférica de las grandes ciudades a excepción de Madrid. Destacan los ejes septentrional, mediterráneo y andaluz.
- Concentración de las grandes metrópolis en el noreste.



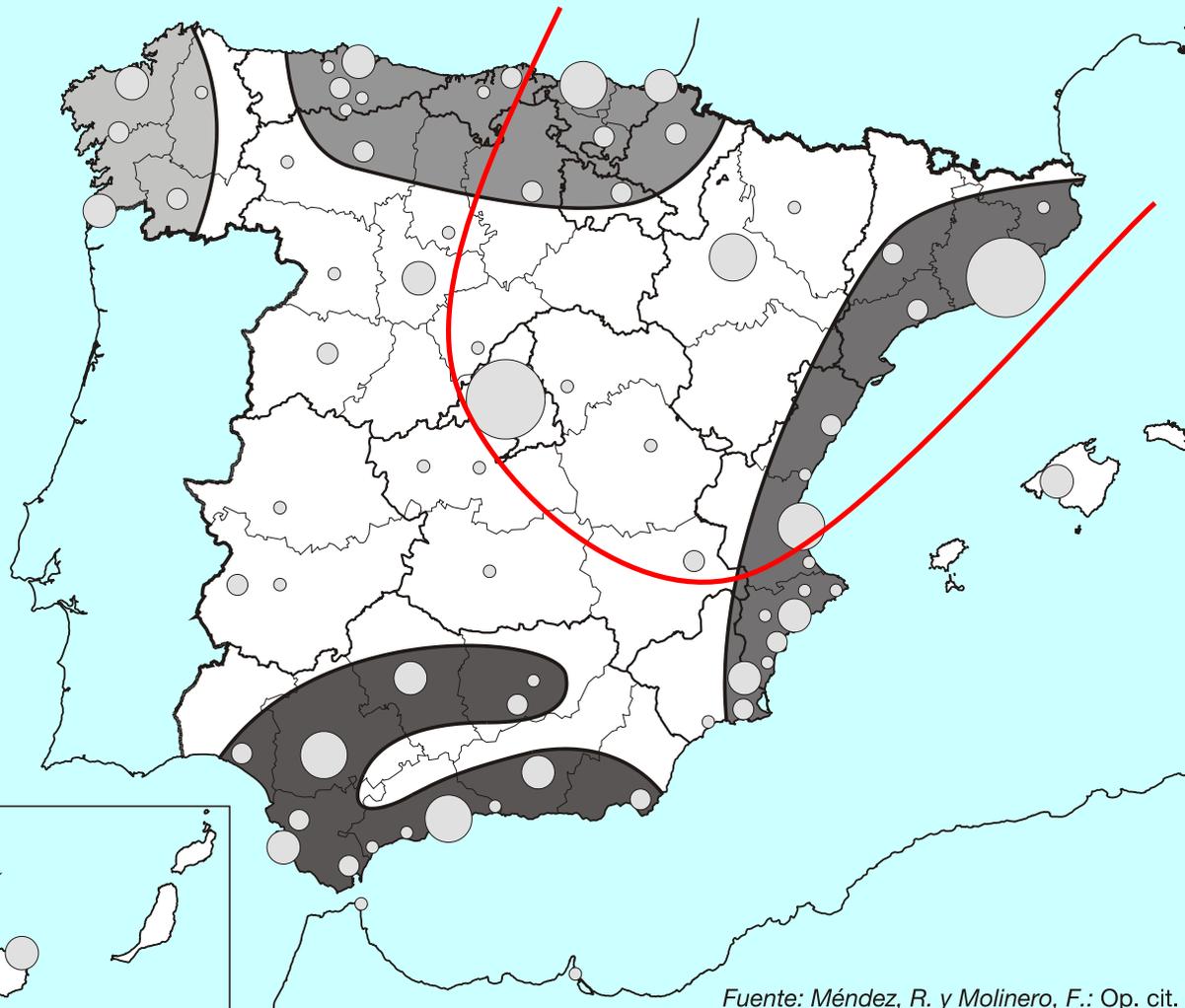
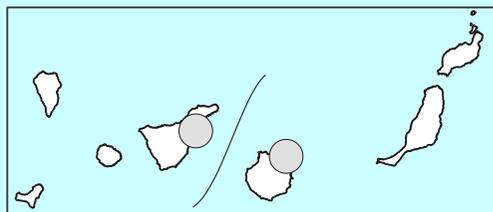
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS AGLOMERACIONES URBANAS EN ESPAÑA

Ejes urbanos

- Franja atlántica gallega
- Franja norteña
- Franja mediterránea oriental
- Subsistema urbano andaluz

Tamaño de las aglomeraciones (habitantes)

- Más de 3000000
- De 500000 a 1500000
- De 250000 a 500000
- De 100000 a 250000
- De 50000 a 100000



Fuente: Méndez, R. y Molinero, F.: Op. cit.



-Las funciones de las ciudades con respecto a su entorno:

- Ciudades primarias: especializadas en actividades del sector primario (minería, agricultura, ganadería). Agrocidades andaluzas o ciudades mineras asturianas.
- Ciudades secundarias: especializadas en la industria (País Vasco o Cataluña) o en la construcción (ciudades con gran dinamismo de población o turístico).
- Ciudades terciarias: especializadas en servicios, como las grandes metrópolis nacionales.



Andújar (Jaén)



Sestao (Vizcaya)



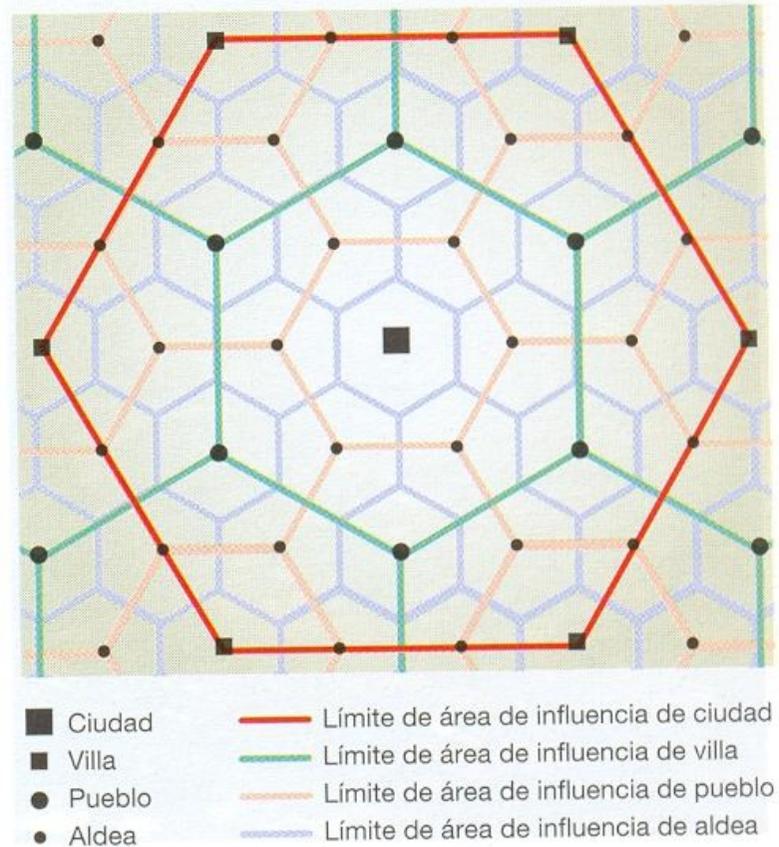
Madrid

-El área de influencia urbana:

Las ciudades son lugares centrales que abastecen a un área de influencia.

Christaller explicó esa influencia a partir de la *teoría de los lugares centrales*. Esta teoría pretende explicar la distribución y jerarquización de los espacios urbanos que ofrecen una serie de servicios a la población de un área circundante en un espacio isótropo. Para ello establece el concepto de "*lugares centrales*" a los puntos donde se presta determinados servicios. Se sustenta en la premisa de que la centralización es un principio natural de orden y que los asentamientos humanos lo siguen. La teoría sugiere que hay leyes que determinan el número, tamaño y distribución de las ciudades. La ciudad tendría un área de influencia mayor que una villa o pueblo al ofrecer a la población un mayor número de servicios.

MODELO DE LOS LUGARES CENTRALES DE CHRISTALLER



-La jerarquía urbana española:

Las ciudades se ordenan de manera jerárquica según su tamaño demográfico, sus funciones y su área de influencia. Distinguimos varias categorías, de mayor a menor importancia:

•**Metrópolis:** ocupan el primer lugar en la jerarquía urbana. Población >250 000 hab. Funciones secundarias (alta tecnología) y terciarias de alto nivel.

-Metrópolis nacionales: áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona. > 4 millones de hab. y funciones muy diversificadas. Su influencia se extiende por todo el territorio español, y actúan de enlace con el sistema urbano europeo y mundial.

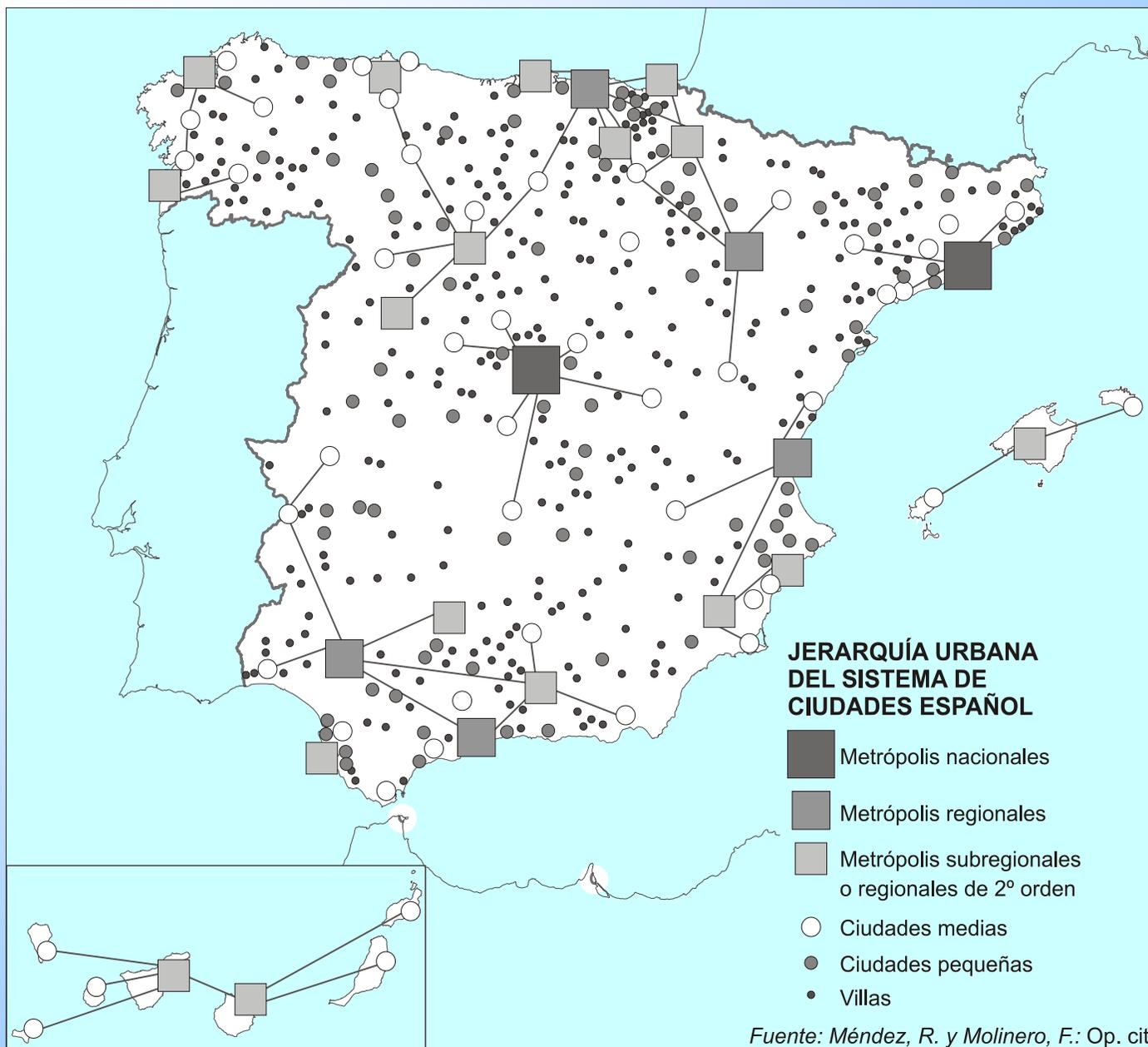
-Metrópolis regionales: áreas metropolitanas de Valencia, Sevilla, Bilbao, Málaga y Zaragoza. Población entre 500 000 y 1,5 mill. Hab. Servicios administrativos y comerciales. Área de influencia regional.

-Metrópolis subregionales: A Coruña, Murcia, Valladolid, etc. Población entre 250000 y 500 000 hab. Área de influencia regional o subregional.

•**Ciudades medias:** capitales de provincia con una pobl. entre 50 000 y 250 000 hab. como Salamanca o Jaén. Funciones terciarias: comercio y administrativos, educativos y sanitarios a nivel provincial.

•**Ciudades pequeñas o villas:** población <50 000 hab. Funciones administrativas y comerciales con un área de influencia comarcal.





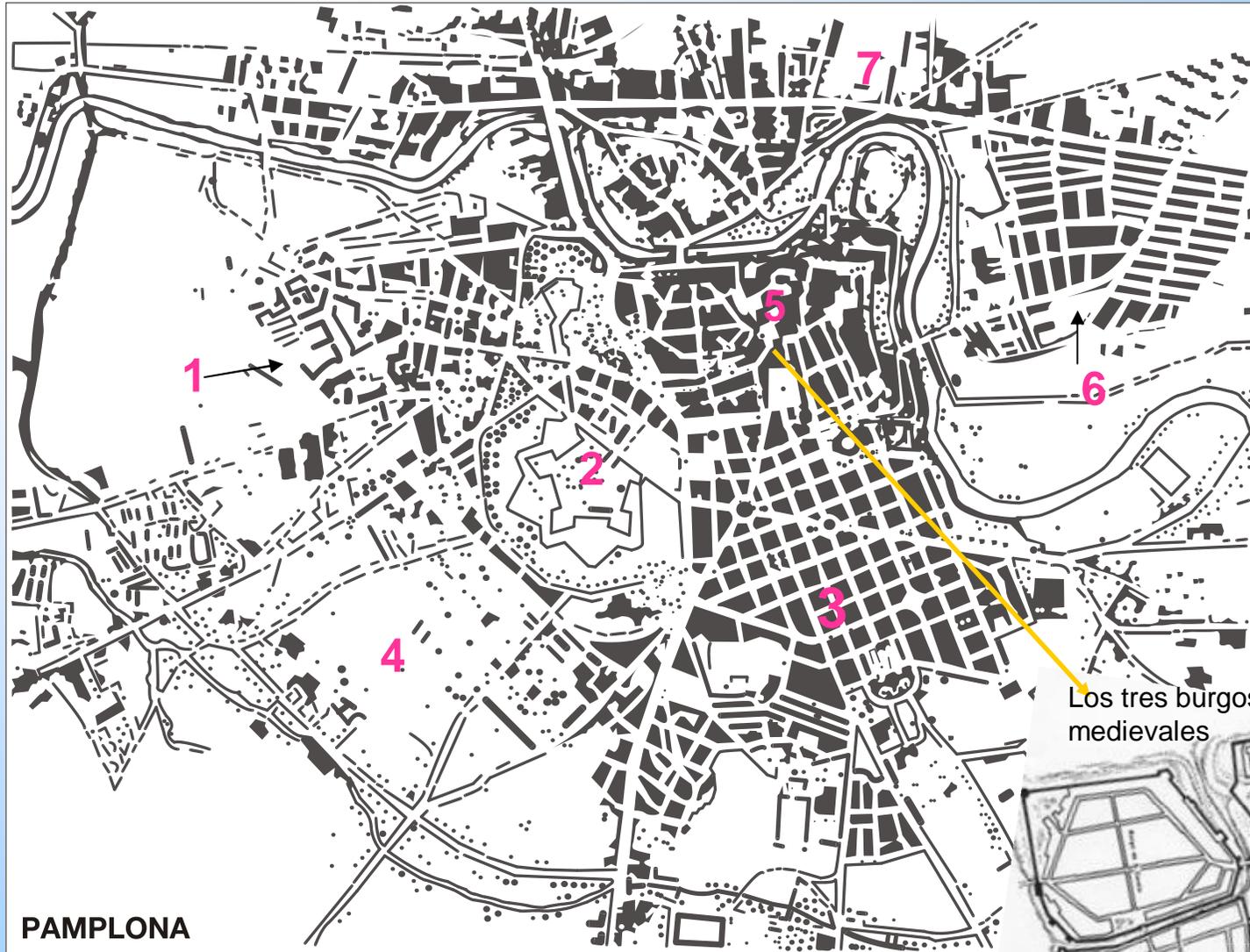
Análisis de un plano:

-Pamplona.

-Segovia.

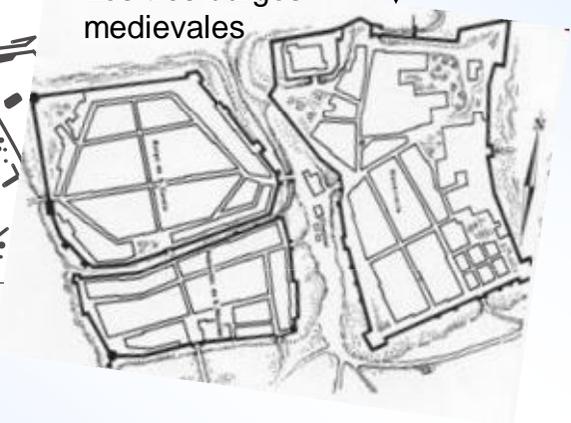
-Valencia.





Pompaelo, antigua ciudad romana

Los tres burgos medievales



Análisis del plano de la ciudad de Pamplona:

-Emplazamiento: Pamplona tiene un emplazamiento estratégico de carácter defensivo, sobre una terraza elevada en la margen izquierda del río Arga. Se sitúa en la cuenca de Pamplona, punto crucial para las comunicaciones y el comercio tanto con otras regiones españolas como con Francia.

-Identificación de unidades: alcázar (2), centro histórico (5), ensanche (3) e Iturrama (4).

-Definición del tipo de plano:

El nº5 corresponde al casco histórico de origen medieval, y se conservan los restos de la antigua ciudad romana en el barrio de Navarrería. Tiene plano irregular organizado en tres barrios en torno a la plaza del Castillo, un barrio de forma pentagonal y otros dos más o menos rectangulares. La trama es densa y cerrada.

El nº2, el alcázar, es una fortaleza con plano en forma de estrella mandado construir en el siglo XVI por Felipe II. Actualmente es un gran parque.

El nº3 corresponde al ensanche burgués de finales del XIX y primera mitad del siglo XX. El plano es ortogonal, con calles anchas, que se cortan perpendicularmente formando una cuadrícula, con trama en manzanas cerradas.

El nº4 es un barrio residencial para la clase media, edificado entre 1960-1980, con plano regular y trama abierta con bloques y torres separados por espacios abiertos.



Segovia: casco antiguo

Comentario del casco antiguo de Segovia:

-Emplazamiento: Segovia se sitúa estratégicamente sobre un conjunto de colinas entre los ríos Eresma y Clamores. Finalidad defensiva y abastecimiento de agua, asegurado desde la época de los romanos con la construcción del acueducto.

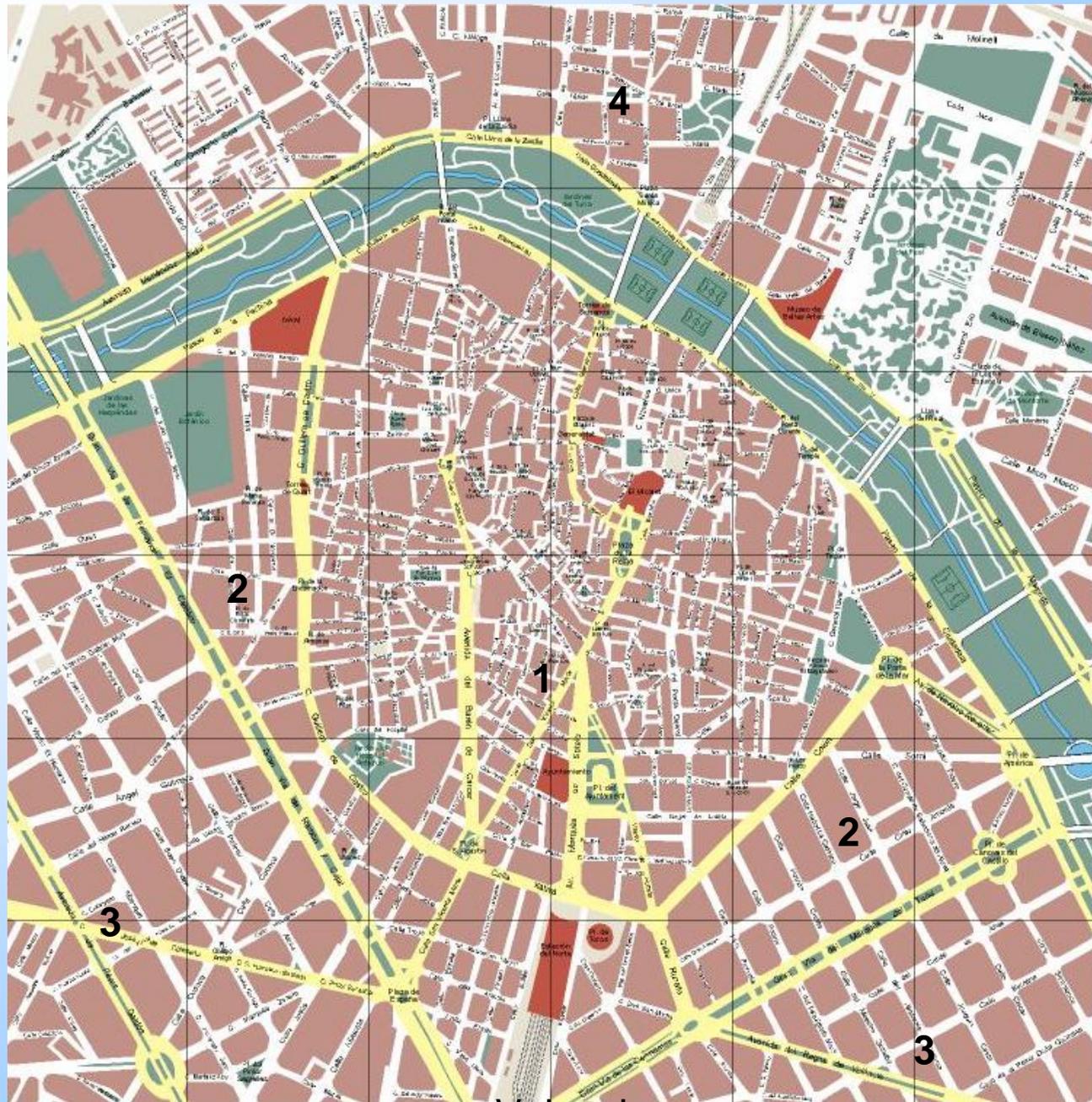
-Situación: junto a la sierra de Guadarrama, tenía un carácter estratégico para el control de los pasos que comunicaban ambas mesetas a través de la sierra. Además, su ubicación en la cañada real favoreció la actividad ganadera y la industria pañera durante la Edad Media.

-Plano irregular con calles estrechas y tortuosas. Tiene antecedentes prerromanos y romanos, pero su consolidación corresponde a la época medieval, tras la reconquista cristiana de la ciudad. La ciudad se amuralló con varias finalidades: defensiva, fiscal y sanitaria. El alcázar forma parte de la muralla (siglos XI, XIII y XIV). Aparecen arrabales a partir del siglo XIV.

-Trama: cerrada y elevada densificación ya que durante siglos la ciudad creció dentro de los límites de la muralla.

-Edificación tradicional: caserío de baja altura. Se han llevado a cabo operaciones de rehabilitación, conservación y recuperación. Edificios destacados que se conservan: acueducto, alcázar, catedral, plazas, iglesias, palacios y casas nobiliarias.

-Usos del suelo: en el pasado los usos fueron residenciales, comerciales y artesanales. En la actualidad, funciones residenciales, administrativas y de servicios. Es el centro comercial y de negocios de la ciudad, y presenta un gran atractivo turístico.



geohistoriaymas

Valencia

Comentario del plano de Valencia:

Valencia, como las ciudades con una larga historia, presenta una morfología urbana compleja, donde distinguimos diferentes áreas:

-El casco antiguo (1) tiene un origen romano, y se ubica en un meandro del río Turia, sobre un altozano a salvo de las inundaciones. Su situación era favorable respecto a las comunicaciones y a la actividad económica (gran calzada litoral, buenas condiciones agrícolas). En la Edad Media se rodeó de una muralla (trazado de la actual ronda). Plano irregular en la época musulmana, con calles estrechas y tortuosas, y plazas sin formas definidas, que se regularizó ligeramente tras la conquista cristiana (1283). Durante el siglo XIX, en la zona sur se abrieron nuevas calles y plazas por la instalación de la estación de ferrocarril. Trama compacta y edificación de baja altura. Usos del suelo: en la época preindustrial: residenciales, industriales (seda) y comercio marítimo. En la actualidad: CBD.

-El ensanche (2 y3): la prosperidad agraria, la industrialización y los transportes, condujo a una ampliación de la ciudad, derribando las murallas en el año 1865. El ensanche burgués rodea el casco antiguo por el sur en dos fases: 1877 y 1907. Paralelamente, aparecieron barriadas industriales, y se anexionaron pueblos circundantes (Rusafa, Campanar, El Grao). Plano regular y edificación en altura.

-La periferia (4): crecimiento de la ciudad a partir de mediados del siglo XX en relación con la industria y los servicios. En el norte, el viejo cauce del Turia acoge un área residencial y zona de equipamientos (campus universitario, recinto ferial). Plano regular, edificación en altura.



por geohistoriaymas